

ACTA COMPROMISO

De conformidad a lo dispuesto en la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 de 10 de marzo de 2021, misma que en su parte pertinente expresa el Artículo. 11, Literal g) “... la institución/autoridad deberá sistematizar todos los aportes ciudadanos recibidos, tanto en el espacio presencial como en los virtuales, y, a partir de este insumo, elaborar el Acta Compromiso. Tanto los aportes ciudadanos como el Acta se reportaran en el Informe de Rendición de Cuentas que se entregue al CPCCS y deberá implementarse en la gestión del siguiente año.”; en relación al evento de Deliberación Pública del Informe de Rendición de Cuentas 2022, llevada a cabo el día 19 de mayo del 2023; así también, de acuerdo al canal virtual habilitado a través de la página web institucional del Ministerio de Agricultura y Ganadería; dentro de estos espacios deliberativos se recogieron los siguientes aportes realizados por la ciudadanía con respecto a la gestión 2022, mismos que se sistematizan a continuación:

1. En El evento de Rendición De Cuentas 2022 una de las agricultores presentes Sra. Dominga Torres manifestó: Agradezco su trabajo Director Provincial, así como también el del equipo que ha venido trabajando en beneficio de nosotros los agricultores.
2. Don Abel Navas Indicó Agradezco estos espacios en los cuales los funcionarios públicos deben rendir cuentas claro que no de su periodo porque es del año pasado, pero lo importante es que puedan informarnos lo que han venido realizando y definitivamente agradezco el trabajo de MAG con los kits que nos han dado subvencionados que sn de tanta ayuda para el verdadero agricultor.
3. A través del canal virtual de Rendición de Cuentas se manifestó lo siguiente: Es importante la asistencia del Ministerio de Agricultura como veedor imparcial para resolver los problemas internos de las organizaciones, y continuar con el fortalecimiento de las organizaciones de la provincia del Guayas.
4. Incrementar las capacitaciones en territorio.
5. Incrementar los créditos a largo plazo.
6. Mantener el precio oficial del arroz y se fortalezca su comercialización Incrementar los créditos a largo plazo.

En este sentido, y dando cumplimiento a la resolución emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, el Ministerio de Agricultura y Ganadería a través de la Dirección Distrital del Guayas, a partir de la participación ciudadana se compromete a la revisión, análisis, seguimiento, cumplimiento y difusión de las acciones institucionales encaminadas a brindar atención a los requerimiento presentados en beneficio de los

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Dirección: Eloy Alfaro N30-350 y Amazonas

Código postal: 170516 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 396 0100

www.agricultura.gob.ec



actores del sector agropecuario, con énfasis en los pequeños, medianos y los de la agricultura familiar y campesina.

Consolidado por:

Aprobado por:

Lcda. Natalia Velasco M

Abg. Cesar Villavicencio Solorzano

**Responsable de la Unidad
De Gestión Distrital de Planificación
y Gestión Estratégica**

Director Distrital del Guayas